

Resolución Decanal

N	ń	m	Δ	rn	٠.

Referencia: EX-2024-00119229- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud del estudiante Agustín Gutierrez DNI 34.989.946, de la carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política, referida al pedido de equivalencia; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2024-00192346-UNC-SAE#FCS, se agregan a las actuaciones solicitud de equivalencia y documentación respaldatoria.

Lo sugerido por la Dirección de Carrera Licenciatura en Ciencia Política y el Visto Bueno de Secretaría Académica en NO-2024-00453186-UNC-DCSCP#FCS de firma conjunta.

Que es necesario asentar este procedimiento por medio de la Resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: OHCS UNC N° 07/04.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar equivalencia total al estudiante Agustín Gutierrez DNI 34.989.946. - Asignatura de Origen: Historia Argentina Contemporánea de la Carrera Lic. en Ciencias de la Comunicación de la FCC-UNC, aprobada con Calificación: 9 (nueve). - Asignatura por la que se otorga equivalencia total: Historia Social y Política III (Argentina), Carrera de Lic. en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, UNC.

ARTICULO 2º: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar al interesado. Oportunamente, archivar.